

CARRILLO Y TAMAYO TRANSPORTES S.A. CATATRANS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresadas en dólares Americanos)

1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1. NOMBRE DE LA EMPRESA

La compañía Carrillo y Tamayo Transportes S.A. CATATRANS, está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Republica de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública el diecinueve de junio del dos mil catorce, el capital de la compañía ochocientos dólares de los estados unidos de Norte América, por lo que el cuadro de integración Capital Social queda de la siguiente manera:

<u>No</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital</u>
1	CARRILLO CUESTA MARCO RAMIRO	ECUADOR	\$ 201.00
2	CARRILLO TAMAYO RAFAEL ALBERTO	ECUADOR	\$ 400.00
3	PACHECO ROBLES LUZ ALBITA	ECUADOR	\$ 1.00
4	PEREZ VIZCAINO SILVANA DE LOURDES	ECUADOR	\$ 198.00
	TOTAL USD		\$ 800.00

1.2. RUC de la Entidad:

1792519179001

1.3. Objeto Social :

La compañía tiene por objeto principal la prestación de servicios de Transporte de carga pesada a nivel nacional.

1.4. Plazo de duración:

50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 19 de junio de 2014, de acuerdo a la última reforma estatutaria.

1.5. Periodo Contable

a) El Estado de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 se presenta comparativo con el año 2016. El saldo al 31 de diciembre de 2016 se presenta bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIFS) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2017.

b) El Estado de Resultados por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2017; los cuales son presentados bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2017.

c) La Conciliación Patrimonial reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017; los cuales son presentados bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

d) Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2017; los cuales son presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

a) Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

b) Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

c) Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

d) En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

e) De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Información Comparativa

La compañía revela la información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente.

2.3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF. La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2013.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.4. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.5. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.6. Información referida al ejercicio 2017

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016, los cuales se presentaron bajo NIIF.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

N/A

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación financiera Clasificado, los saldos se presentan en función de sus vencimientos. Como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja, Bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días en el Estado de Situación financiera Clasificado. Los Sobregiros de existir se clasificarán como préstamos en el Pasivo Corriente.

4.4. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.5. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la prestación de servicios de transporte escolar e institucional cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

a) Prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen una vez que el servicio ha sido prestado, la política de facturación es en base a la utilización del servicios, pudiendo ser en forma inmediata.

4.6. Costo de Ventas del servicio.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación de servicios de transporte pensado a nivel nacional.

4.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

a) Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

b) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.9. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

4.10. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables.

4.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.12. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

a) **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

b) **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

4.13. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

4.14. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

4.15. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b) Riesgo financiero.

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

d) Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2017	-0.20%
Año 2016	1.12%
Año 2015	3.40%

e) Riesgo de tipo de cambio.

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

f) Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

g) Riesgo de tasa de Interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de Interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

CATATRANS S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con aplicación total a partir del 01 de enero de 2013, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de CATATRANS S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.2. Aplicación de NIIF 1.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.3. Exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
- contabilidad de coberturas.
- participaciones no controladoras.
- clasificación y medición de activos financieros.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

6.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (BANCOS NACIONALES)

BANCOS NACIONALES (Nic7 Efectivo y Equivalentes al efectivo)

a) Reconocimiento

Es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos o transferencias de "Servicios de Transporte" y se debitan por pagos de Gastos de Transporte, Impuestos Fiscales entre otros.

b) Revelación

Se debe revelar la información de cada una de las cuentas bancarias que posee la empresa, todo esto resumido en la conciliación bancaria mensual.

c) Clasificación

CATATRANS S.A. maneja una cuentas corrientes de Banco.

El saldo de la cuenta bancaria del banco nacional al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
BANCOS		\$ 438.00	\$ 0.00	\$ 438.00	-100.00%
Bancos		<u>\$ 438.00</u>	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 438.00</u>	<u>-100.00%</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (Ni 32 Instrumentos financieros: Presentación, NIC 39)

a) Reconocimiento

Es una cuenta de activo corriente que fija normas para el otorgamiento de crédito en la venta de productos fabricados por la Compañía estableciendo las bases y lineamientos para la recuperación efectiva de la misma.

b) Revelación

La empresa otorga a sus clientes internos un plan celular que se descuenta de sus Ingresos.

7.1. Cuentas por Cobrar - Clientes

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de detalles a continuación:

	<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Cuentas por cobrar		\$ 1,650.52	\$ 930.00	\$ 720.52	77.48%
Total cuentas por Cobrar		<u>\$ 1,650.52</u>	<u>\$ 930.00</u>	<u>\$ 720.52</u>	<u>77.48%</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

POLÍTICA CONTABLE: CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA.

a) Reconocimiento

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un período de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

Se debe revelar información referida al vencimiento del CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA y además información sobre riesgos potenciales para su recuperación.

b) Clasificación

	<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)		\$ 479.13	\$ 270.51	\$ 208.62	77.12%
Total Crédito Tributario RIR		<u>\$ 479.13</u>	<u>\$ 270.51</u>	<u>\$ 208.62</u>	<u>77.12%</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

c) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por el Grupo. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta si los hubiere, se contabilizaran y revelarían de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d) Medición de depreciación y vidas útiles

El costo a valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de Oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3

e) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

	Detalle	2017	2016	Variación	%
ACTIVOS FIJOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00%
	Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00%

10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

POLÍTICA CONTABLE: CUENTAS POR PAGAR (Nic 32 - Nic 39 - Nilf 7 - Nilf 9)

a) Reconocimiento

Para ser pasivo considerado CORRIENTE la obligación debe liquidarse en un plazo no mayor de un año.

En las deudas a largo plazo la parte que vence en el año siguiente o durante el ciclo financiero debe considerarse como pasivo NO CORRIENTE.

Solo se creará una cuenta por pagar cuando se evidencie la existencia de un movimiento que involucre dinero en efectivo.

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente respaldada con documentos probatorios.

Para que una Cuenta por Pagar sea válida, debe aparecer en el reporte como "Cuenta por pagar".

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente autorizada por la Jefatura inmediata, además debe indicar el nombre, puesto y firma de quien elabora y de quien Autoriza.

b) Revelación

Los importes que son contabilizados como cuentas a pagar proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito. Entonces, cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia de que los bancos no están involucrados.

La petición de un crédito es una forma de financiar el pago las compras actual y pagarlo después de un período de tiempo.

c) Clasificación

	Detalle	2017	2016	Variación	%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		\$ 831.47	\$ 202.55	\$ 628.92	75.64%
	Total Cuentas por pagar	\$ 831.47	\$ 202.55	\$ 628.92	75.64%

11 CAPITAL SOCIAL

	Detalle	2017	2016	Variación	%
Capital Suscrito o asignado					
	CARRILLO CUESTA MARCO RAMIRO	\$ 201.00	\$ 201.00	\$ 0.00	0.00%
	CARRILLO TAMAYO RAFAEL ALBERTO	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 0.00	0.00%
	PACHECO ROBLES LUZ ALBITA	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 0.00	0.00%
	PEREZ VIZCAINO SILVANA DE LOURDES	\$ 198.00	\$ 198.00	\$ 0.00	0.00%
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 0.00	0.00%

El capital Social de la empresa está constituido por 2.800,00 participaciones de \$ 1.00 Dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

12 RESULTADOS ACUMULADOS

	Detalle	2017	2016	Variación	%
Utilidad de Ejercicio		\$ 936.18	\$ 133.71	\$ 802.47	85.72%
(-) Pérdidas acumuladas		0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 936.18	\$ 133.71	\$ 802.47	85.72%

13 INGRESOS

a) Reconocimiento

Los Ingresos de Actividades Ordinarias se miden con fiabilidad.
La Empresa obtiene beneficios económicos asociados de la transacción.

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Ingresos por Servicios de Transporte	\$ 84,117.34	\$ 13,537.36	\$ 70,579.98	100.00%
TOTAL INGRESOS	\$ 84,117.34	\$ 13,537.36	\$ 70,579.98	100.00%

14 OTROS INGRESOS

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Intereses Ganados en Bancos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00%

15 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

a) Reconocimiento

Los Gastos administrativos y de comercialización son pagos relacionados con las gestiones de ventas y administrativas , por las características de los mismos intervienen en desembolsos realizados para obtener, mantener y mejorar los ingresos.

La cuentas de administración y Comercialización se contabilización en la cuenta GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS identificando al grupo en el que corresponde como tal , registrando el gasto en el rubro correspondiente a cada gestión.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Transporte	\$ 83,166.55	\$ 13,401.99	\$ 69,764.56	83.89%
Suministros Para Oficina	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 83,166.55	\$ 13,401.99	\$ 69,764.56	

16 OTROS GASTOS

a) Reconocimiento

Se incluye gastos no relacionados con la Actividades principales
Aplica a los gastos por servicios bancarios

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Gastos Bancarios Por Servicios	\$ 13.00	\$ 1.66	\$ 11.34	87.23%
TOTAL GASTOS OTROS GASTOS	\$ 13.00	\$ 1.66	\$ 11.34	



Jorge Chávez Mora
GERENTE GENERAL



Ing. Alejandro Ron
CONTADOR GENERAL